

primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de junio de dos mil cuatro, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Clemente González Prieto.—27.379.

RENTINVER, S.A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de junio de 2004, a las ocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 26 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Renuncia y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora.

Quinto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de los Estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Basarrate.—24.917.

REPRESENTACIONES Y ELEMENTOS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2004, a las

17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barberá del Vallés (Barcelona), ronda de la Industria, número 30, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barberá del Vallés (Barcelona), 24 de mayo de 2004.—Agustín Puértolas Vendrell, Administrador.—26.375.

RESONANCIA MAGNÉTICA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la calle Joaquín Costa, n.º 28, de Madrid, en primera convocatoria el próximo 22 de junio de 2004, a las 11,30 horas, y la misma hora y en mismo lugar el día siguiente 23 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Amando J. Rodríguez Gutiérrez.—25.154.

RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA SANTA TERESA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 2004, a las 14.30 horas, en el domicilio social, sito en avenida Alcalde Alfonso Molina, s/n, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen, en el domicilio social, y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003 que se someten a aprobación de la Junta.

A Coruña, 3 de mayo de 2004.—Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.552.

RESTAURANTE EL PUERTO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Hernán Cortés, n.º 63, Santander (Cantabria) el próximo día 23 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 24 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31—XII—2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la Sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Francisco Antonio Núñez Seoane.—25.459.

RÍAS BAIXAS COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2004, se convoca junta general Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Vigo, Avenida Camelias, número 104, bajo, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Apoderamiento al Consejero—Delegado para que pueda llevar a cabo el depósito de cuentas, expidiendo con el visto bueno del Presidente, la certificación a la que se alude el artículo 218 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace mención expresa del derecho de todos los accionistas para examinar en el domicilio social antes indicado el Informe del Consejo de Administración relativo al orden del día.

Vigo, 18 de marzo de 2004.—Jose Luis Outeiriño Rodríguez, Presidente Consejo de Administración.—25.523.